5 CÉNTIMOS

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . 10 » »

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

AÑO VIII.—NUM. 2.729 ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Viernes 28 de Diciembre de 1900

CIUDAD DE SEVILLA

Ha empezado la venta de géneros con las **GRANDES REBAJAS** que anualmente hace esta casa por haber terminado el inventario y como fin de estación.
Lotes de sedas á 4, 5, 6 y 8 reales metro. Saldos de lanas para primavera y de temporada. Holandas hilo inglesas á 6 y 7 reales metro; para sábanas de 8, 10 y 12[4 á mitad de precio, y en el mismo órden infinidad de artículos corrientes.

A. HERNANDEZ Y C.ª
FRANCOS, 16.—AGUJAS, 1, Y MERCADERES, 7 Y 9

FERNANDEZ Y COMPAÑIA
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

EXTRAORDINARIAS REBAJAS
durante el mes de Enero en la sección detall de Sederias, Lienzos para sábanas de algodón ó hilo y otros muchos artículos de la temporada de invierno.
Gran Duquesa, pieza de 20 metros, 10 pesetas.
Cheviots novedad, á mitad de precio, 6 pesetas metro.

HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA Á 9 NOCHE
Ventas solo al contado

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación de Andaluoía

MUEBLES buenos
MUEBLES bonitos
MUEBLES baratos
en casa de
SIMON MARCO
8, TARIFA, 8

MUEBLES DE JOSÉ BALDÓ
Agujas, 4

El Club Misterioso

Se vende, bajo este título, el tomo III de la novela LOS DRAMAS DE PARIS, que con tanta aceptación por parte del público venimos publicando en nuestro folletin.
Una peseta ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

Edición de la mañana

Estación enotécnica de España
EN CETTE

Los vinos en Francia

La campaña vinícola actual se ha distinguido desde los primeros meses de la recolección por una gran calma en los negocios y no escasa flojedad de precios. El año 1900 no lo olvidará tan fácil la viticultura francesa. Su abundante cosecha de 70 millones de hectólitros, que á no haber sido las inundaciones y plagas que experimentaron el Mediodía y otras regiones, se hubiera elevado quizá á más de 80 millones de hectólitros, ha sido una verdadera calamidad, por más que parezca un contrasentido, para propietarios y comerciantes. Los precios á que se cotizan aun hoy la mayoría de los vinos franceses, con haber mejorado, distan mucho de compensar los gastos de cultivo, y para no pocos viticultores representan con dificultad el reembolso de la recolección y elaboración.

En las condiciones en que se efectuó la vendimia última, nadie puede extrañar que una muy grande cantidad de vinos tenga que pasar necesariamente á la caldera, y otra, no pequeña, si quiere guardarse y esperar mejores días para la venta, dada su endeble constitución, tendrá que reforzarse con vinos sanos y de cuerpo. Por este motivo creen no pocos que algunas clases de nuestros vinos se solicitarán, una vez pasado el período de fiestas é inventarios y visto el resultado que dará la reforma del impuesto sobre bebidas, pendiente de aprobación en el Senado, que lleva también consigo la desaparición de los derechos de consumo para las bebidas llamadas higiénicas.

Cierra mal, pues, para la campaña vinícola francesa el siglo XIX. Los vinos más comunes y de inmediato uso se cotizan hoy á bajos precios en las principales plazas del Mediodía y es escasa la demanda. En general, los mejores vinos se pagan á 1'25 francos el grado, y los ordinarios hasta 40 y 50 céntimos la misma cantidad.

Los vinos españoles en Paris, Burdeos y Cette

París Burdeos y Cette, principales mercados para nuestros vinos, como repetidas veces hemos dicho, ven hoy su vida limitada á lo más extrictamente preciso para las necesidades del momento. Todo el comercio se mantiene á la espectativa y sería una verdadera imprudencia por nuestra parte efectuar grandes remesas de vinos, como no sean de los que, dentro de pocos días quizá, pagarán derechos más elevados, que aumentarían el stock, ya no flojo de sí y sobre todo difícil de darle salida.

En París vendemos, franco más ó menos, á los precios siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14 grados, de 30 á 37 francos hectólitro; mistelas, de 12 á 15° con 9 á 10° licor, de 46 á 60 francos.

En Burdeos las cotizaciones más aproximadas van á continuación: Tintos de Aragón, de 13 á 14 grados, de 350 á 400 francos; Valencias de 12 á 13°, de 245 á 280; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13°, de 270 á 350 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

En Cette los precios generales son:

Vino blanco de Andalucía 12 á 13, 28 á 32; vino blanco de la Mancha. 12 á 13, 26 á 30; vino blanco de Cataluña, 12, 26 á 30; Jerez y Málaga superiores. de 55 á 250.

Precios de varios productos en los mercados franceses y principales de Europa y América.

Trigo (los 100 kilos): París sin precisar clases, de 20 á 21'25 francos; Lyon, de 18'50 á 18'75; Burdeos, de 19 á 19'25;; Marsella (Entrepot). Tuzelle Bel-Abbés, 20'75; Orán Colón, 20'25; Irka. Nicolaieff, 17: Marianopoli, 17'25; Odessa 16'75. Tierno del país, Indre, 20'20; Bourbonais, 20; Borgoña, 10'50. Duro Africa extra, 21'25; idem buena, 19'50; Rusia, 17'75; Tangarog, 16'50; Berdianska, 16'75; Amberes, 17'25; Viena, 16'41; Buda-Pest, 15'69; Berlin, 19'72; Londres 16'10; Liverpool, 16'65; Nueva York, 15'04; Chicago, 13'24.

Cebada (los 100 kilos): París, 15 á 17 francos; Lyon, 16'50 á 16'75; Burdeos, 17'25 á 17'50; Marsella(entrepot). Cebada de Africa, 13'50; de Mersina. 11'25; de Rusia, 11'75.

Maíz (los 100 kilos): París, 15'25 á 16 francos; Burdeos, 17á 21'50; Marsella (entrepot); maíz de Cinquantini, 13'50; de la Plata, 11'50; de Poti, 11'50.

Aceites (los 100 kilógramos: extrafino, de 130 á 140 francos; superfino, de 115 á 125; fino, de 90 á 100. Corcho, los 1,000, superfino, de 25 á 35; fino, de 15 á 25; ordinario, de 10 á 15; limones, de 10 á 20 el millar; pasas de Málaga, de 8 á 15, segun calidad, la caja de 10 kilos; naranjas, de 30 á 35 francos el millar; granadas, de 40 á 50; higos, á 27; mandarinas, de 35 á 40 francos.

Alcoholes: 3[6 buen gusto, 90 francos hectólitro; de orujo, 65; del Norte, de 39 á 41; Norte extrafino, 42; cognac, de 130 á 150,

Detalles de un naufragio

Noticias recibidas de Tarifa amplían extensamente los detalles que nos adelantó el telégrafo acerca del naufragio del vapor *Primero de Algeciras*, de la compañía Haines, de Gibraltar, que encayó en la piedra la Galera de Canarinal, hace tres días.

El capitan de aquel barco relata el naufragio en la siguiente forma:

«El buque salió de Gibraltar el domingo, á las diez de la noche, con rumbo á Huelva, y al llegar á la altura de la punta de Canarinal se notó una gran vía de agua que era imposible achicar con las bombas.

En vista del inminente peligro de que, llegado el agua á las calderas, produjese la explosión de éstas, el capitan puso proa á tierra yendo á embarrancar en la piedra la Galera.

Entonces se quiso arriar un bote de tres metros de eslora para que en él embarcaran los seis tripulantes; pero un fuerte golpe de mar lo impidió, viéndose todos los hombres precisados á arrojarse al agua y tratar de agarrarse á las bordas del buque encallado.

—El contramaestre fué el primero que logró cojer un cabo, y, sujetándome por un brazo, pude yo, á mi vez, coger al maquinista, y una vez á bordo, salvar á los otros tripulantes.

El fogonero, que no logró aproximarse para ser auxiliado, se agarró á una de las bandas del bote, y casi sumergido, luchó algun tiempo con las olas pidiendo socorro á sus compañeros.

Aunque estos, á pesar de no hallarse ellos en salvo, quisieron avanzar hacia aquel, las olas por que se veían á cada paso arrollados se lo impidieron, teniendo que renunciar á sus generosos impulsos.

Dos horas de terrible angustia pasaron los infelices náufragos entre la vida y la muerte, hasta que amaneció, y entonces pudieron tender un cable, con auxilio del cual pudieron llegar á la orilla.

A las siete de la mañana tuvo conocimiento del naufragio la barquilla de la Arrendataria, que se dirigió inmediatamente al lugar del suceso, consiguiendo remolcar el bote, en el que se veía el cadaver del desgraciado fogonero con el cuerpo dentro y las piernas colgando de la parte de afuera.

El vapor encallado iba en lastre y se considera totalmente perdido; pues el sitio en que se encuentra es peligrosísimo aun para las pequeñas embarcaciones.»

EN EL CASINO MILITAR

Un asalto de armas

Bien puede calificarse de brillante, y verdaderamente fué distraida y agradable, la inauguración de los asaltos semanales que los socios del Casino Militar se proponen llevar á efecto todos los jueves.

Desde antes de las nueve de anoche, hora señalada para dar comienzo al acto, estaba casi llena la sala del citado centro y, al empezar los asaltos, no había un asiento disponible en el salón.

La presidencia fué ocupada por el capitan general de esta región, don Agustín Luque, y por el presidente del Casino Militar, teniente coronel de Segorbe, Sr, Aranda.

Tomaron parte, como actores, en la fiesta, los Sres. Berenguer, comandante de caballería; Perales, comandante de infantería; Cobertoré, teniente de caballería; Amillategui (D. M.), teniente de infantería, y los Sres. Serrano y Amillategui (D, A.)

Tiraron á sable. florete y espada, sobresaliendo los Sres. Cobertoré, Berenguer y Serrano, que demostraron en el manejo de las armas gran agilidad y maestría.

De juez de campo y organizador de los asaltos, actuó el notable profesor del Casino militar, Mr. Jean Louis Martin, que fué felicitadísimo.

—

Durante el descanso pasaron los concurrentes al comedor, donde fueron espléndidamente obsequiados, con vino de Jerez y pastas.

Y, por último, se organizó una *piña* á florete, tomando parte todos los tiradores antes nombrados, y consiguiendo el triunfo el teniente de caballería D. Juan Cobertoré, el cual quedó dueño de la pista, siendo muy aplaudido y felicitado.

Cerca de las doce terminó la velada, que, como decía al comenzar esta ligera reseña, pareció á todos muy agradable y digna de elogios.

Pepito Florete.

Herido de un tiro

Anoche á las ocho ingresó en el Hospital central un indivíduo, vecino de Lora del Río, llamado Manuel Martín Lozano, al cual examinando una pistola de dos cañones, junto al cementerio de San Fernando, se le disparó una de las cápsulas, hiriéndole el proyectil en la mano izquierda.

El profesor de guardia de dicho benéfico establecimiento D. Augusto Fernandez, le practicó la primera cura, logrando extraerle el proyectil de la mano.

Despues paso á la sala del Cardenal, en donde quedó en estado relativamente satisfactorio.

El indivíduo en cuestión habita en la casa número 51 de la calle Alcántara, de Lora del Río.

El Sr. Fernandez dió conocimiento de lo ocurrido al juez de primera instancia del distrito del Salvador.

Accidente en el muelle

Hace días dimos cuenta de haberse caido al río, al entrar en el vapor inglés *Gessmore*, surto en este puerto, el tercer maquinista, Tomás R. Danson.

Al reconocerle en el Hospital el profesor de guardia D. José Ruiz, le apreció, además de la fractura doble del fémur derecho, una herida contusa en la cara anterior de la pierna izqnierda; otras dos heridas en la región frontal, contusiones en los párpados cara dorsal de la mano izquierda y tobillo del mismo lado.

La primera de dichas lesiones fué calificada por el Sr. Ruiz de grave, y las restantes de pronóstico reservado.

Como el vapor *Gessmore* zarpará de nuestro puerto dentro de unos días, el capitan del mismo ha participado por oficio al consul inglés en esta capital lo ocurrido, noticándole que Tomás R. Danson, queda en el Hospital hasta completar su curación.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

SENADO

Final de la sesión

Madrid 27, de 4 t. á 8 n.—El Sr. Dávila lee algunos párrafos del artículo del padre Montaña, afirmando que en ellos se ataca á la Constitución, á la monarquía y á las libertades públicas, incurriendo en un delito previsto por el Código penal.

Compara la lenidad que usa el gobierno en este caso, con los abusos que comete cuando son los delincuentes liberales, y afirma que es muy extraño que el padre Montaña siga formando parte del tribunal de la Rota, despues de confesarse autor del artículo.

Termina diciendo que el gobierno, con su conducta, se hace cómplice y encubridor del padre Montaña.

El ministro de Obras públicas niega que encierre el artículo del padre Montaña tanta gravedad é importancia como se le quiere atribuir y afirma que quizás lo desautorice el dictamen relativo á las facultades de su autor.

El ministro de Obras públicas se escuda en la libertad de imprenta para no proceder judicialmente contra el autor del suelto.

Dice que el artículo 11 de la Constitución se interpreta con gran amplitud, constituyendo esto uno de los beneficios primordiales de la Restauración y una garantía más de la paz pública.

Rectifica el Sr. Dávila, escandalizándose del liberalismo que quiere demostrar el gobierno.

Dice que espera ver el día menos pensado al general Azcárraga entrando en el infierno del brazo del Sr. Canalejas. (Risas.)

Pregunta cómo es posible, suponiéndose loco al padre Montaña, que le sigan confiados los altísimos intereses que está encargado de resolver el tribunal de la Rota, y añade que es curiosa la coincidencia de que en el mismo número de *El Siglo Futuro* en que se inserta aquel artículo, se califique de hereje é iconoclasta al presidente del Consejo.

El ministro de Obras públicas le contesta, insistiendo en que el gobierno ha dado la debida satisfacción al espíritu público, dentro del límite que le marcan sus facultades. Recaba para la Corona la iniciativa de este acto, y para el gobierno la responsabilidad, pues acepta toda la que pueda corresponderle.

El Sr. Dávila rectifica, nuevamente, y el ministro de Obras públicas le dice que el proceder del padre Montaña solo ha merecido hasta aquí alabanzas y elogios. Añade que la educación moral del rey debe desarrollarse principalmente en el ambiente de la familia y de los consejos de su augusta madre..

El Sr. Dávila deduce que existe manifiesta contradicción entre lo expuesto hoy por el Sr. Sanchez Toca y lo que ayer manifestaron en el Congreso él y otros ministros. Termina su interpelación pidiendo á Dios que ilumine á la reina.

Sométense á votación definitiva la ley de caza y otros proyectos pendientes, entrándose en el

Orden del dia

Sigue la discusión del proyecto de ratificación del convenio con los tenedores de la Deuda exterior, consumiendo el segundo turno en contra el conde de Esteban Collantes.

Le contesta el Sr. Martin Luna, de la comisión, y despues habla el Sr. Gomez y Arostegui, que consumió el tercer turno en contra del proyecto, pidiendo que en lugar del convenio se presente á la Cámara el proyecto de conversión total de la Deuda.

El ministro de Hacienda le contesta, exponiéndole la imposibilidad de acceder á ese deseo, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Final de la sesión

Madrid 27, 5-30 t.—El Sr. Puigcerver insiste en sus anteriores afirmaciones, censurando las modificaciones que se introducen en los cuerpos de ejército.

El Sr. Suarez Incián dice que las reformas no molestan el prestigio de ningun militar.

El Sr. Aznar contesta al general Pando, sosteniendo que las reformas se ajustan á la cifra consignada en los presupuestos.

Rectifican todos los oradores, incluso el Sr. Becerra, haciendo despues uso de la palabra el Sr. Laserna para combatir las reformas.

Afirma que mientras no se plantee el servicio obligatorio no se resolverá el problema. Laméntase de que se autorice al ministro de la Guerra para disponer á su gusto del presupuesto y termina defendiendo la amortización amplia y la rebaja de edad para el retiro.

Le contestó brevemente el Sr. Suarez Incián, y despues de una breve rectificación del Sr. Laserna se suspende el debate.

El Sr. Laiglesia, en nombre de la comisión de presupuestos, acepta el voto particular del Sr. Caules. Los Sres. Suarez Incián y Moret presentan otro igual al dictamen relativo al crédito extraordinario para la adquisición de material de artillería.

Consiste en convertir el crédito extraordinario en supletorio con cargo en el presupuesto de Guerra.

El Sr. Caules hace algunas observaciones al artículo primero.

El ministro de la Guerra explica las razones que le han obligado á cambiar el material adecuado á la artillería.

Realza la importancia que dan al ejército los buenos cañones, y dice que no se pide más que lo extrictamente necesario para pagar 144 cañones ,que el país verá manejar, y reproducir sus piezas y municiones en las fábricas españolas.

Encarece la necesidad de inspirar confianza al país pidiéndole únicamente lo que en realidad se necesite. (Bien.)

Rectifican los oradores y se aprueba el proyecto, levantándose la sesión.

Eran las siete de la tarde.

Los diputados zaragozanos

Madrid 27, 5-55 t.—Los diputados aragoneses que se encuentran en Madrid se han reunido en el Congreso, acordando telegrafiar al alcalde de Zaragoza para que encarezca el inmediato regreso de los diputados que pasan allí las Pascuas; puesto que probablemente el lunes de la semana entrante se discutirá el asunto referente á las capitanías.

Los rumores de crísis

Madrid 27.—Siguen circulando rumores de que muy pronto surgirá una crísis total, cuyo resultado será un cambio completo de gabinete.

Los mismos amigos del Sr. Silvela no se recatan de encarecer la conveniencia de que aquel forme nuevamente ministerio.

Dimitió el alcalde

Madrid 27, 6-45 t.—Confírmase que el alcalde de Madrid, Sr. duque de Santo Mauro, ha presentado la dimisión por haber firmado, como senador, un dictámen contrario al decreto del Sr. Dato sobre las diputaciones.

Una petición

Madrid 27, 6-45 t.—Una comisión de la Asociación de la Prensa, formada por los directores de *El Liberal*, *El Globo* y *El Correo Español* han visitado hoy al presidente del Consejo, para pedirle que se levante la suspensión decretada contra varios periódicos carlistas con motivo de la última intentona realizada por los partidarios del pretendiente.

El general Azcárraga les prometió que en el primer Consejo se tratará de conceder autorización á los periódicos carlistas suspendidos para que vuelvan á publicarse.

Felicitación

Madrid 27, 10 n.—El presidente de la República francesa. Mr. Loubet, ha dirigido un telegrama á la reina, felicitándola por el próximo enlace de la princesa de Asturias.

La madeja política

Madrid 27, 10-15 n.—Sigue hablándose de la crísis, circulando las versiones más opuestas y contradictorias.

El mal aspecto que presenta en el Senado la aprobación del convenio sobre la deuda exterior induce á creer que el ministro de Hacienda se proponga dimitir en el caso de que no quede aprobado para primero de Enero.

El ministro de Marina parece abrigar, tambien, iguales propósitos, en el caso de que no se le autorice para armar los buques por él designados.

Tarjetas catalanistas

Los catalanistas han puesto á la circulación unas tarjetas suyas, para dar las felicitaciones de Pascua.

El director de Comunicaciones, señor marqués de Portago, ha ordenado que se las detenga, aunque vayan franqueadas.

Ministro enfermo.—Luto de la corte

El ministro de Estado se encuentra indispuesto.

—Con motivo del fallecimiento de la infanta Luisa, la corte guardará dossemanas de luto riguroso y otras dos de alivio.

Nueva Universidad.—La destitución del padre Montaña

Madrid 27, 10-30 n.—El ministro de Instrucción pública tiene el propósito de construir frente al Jardín Botánico una nueva Universidad, montada de modo que responda á las necesidades modernas.

—La comunicación relevando al padre Montaña de su cargo la suscribe el jefe de estudios del rey. Todavía no ha sido designado quien haya de sustituirle.

Lo que dice Sagasta

Madrid 27, 10-45 n.—El Sr. Sagasta ha manifestado que no sabía que el padre Montaña fuese preceptor del rey; pues en tiempos del partido liberal el profesor de religión y moral del joven monarca era el sacerdote Sr. Sanchez Juarez.

El jefe de los fusionistas ha dicho tambien que ignoraba que el autor del artículo de *El Siglo Futuro* fuese confesor de la reina

La educación del rey

Madrid 27, 11 n.—Un ministro ha declarado que el rey ha pasado ya la edad en que se necesita profesor de religión y moral. Ahora—dijo—le faltan estudios de mundo.

Conjura política

Háblase de haber fraguado una conjura política 40 diputados silvelistas, los que, advertidos de que se cerraba á la vuelta del Sr. Silvela al poder, se propusieron obsequiarle con un banquete para pedir en él que forme nuevamente Gabinete, reconociendo la incapacidad del actual gobierno.

Enterado el Sr. Silvela de lo que se proyectaba se opuso á ello resueltamente, fracasando la conjura.

El proyecto de fuerzas navales

Madrid 27, 11-30 n.—La comisión del Senado encargada de estudiar el proyecto de fuerzas navales se ha reunido hoy nuevamente, entregando el dictamen á consulta de los diputados de las minorías. Estos reservaron su opinión hasta consultar á sus respectivos jefes.

En el nuevo dictamen se suprime el artículo cuarto, se modifica totalmente el tercero y se incluye entre las fuerzas eventuales algunos barcos nuevos.

Cuando el río suena...

Madrid 28, 2-30 madrugada. (Urgente).—El ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, faltó anoche á su despacho.

El subsecretario nos dijo que se había presentado la candidatura de D. Justo Martinez, liberal, para senador por Pontevedra. Negó rotundamente que tengan fun-

SGCB2021

damento alguno los rumores que con respecto á la situación política han circulado durante el día.

No obstante, se sigue creyendo en que hay fuerte marejada política y que tal vez se prepare un próximo cambio de ministerio.

Carga provincial

Madrid 28, 2-30 madrugada. (Urgente.)—La *Gaceta* publicará hoy una disposición resolviendo el expediente incoado á instancia del ayuntamiento de Córdoba, para decidir quien ha de pagar el gasto correspondiente al alquiler del edificio que ocupa aquella Audiencia provincial.

Se decide que lo abone la provincia.

Reunión de ministros

Madrid 28, 3-45 madrugada. (Urgente.)—Despues de la sesión del Congreso se reunieron los ministros, excepto los de Hacienda y Marina que se hallaban en el Senado, y el de Estado, que se encuentra enfermo, comunicándose el resultado de las gestiones realizadas cerca de los jefes de las minorías.

Todos se han opuesto á que las sesiones sean permanentes, y el duque de Tetuan propuso que se solicitara la prórroga del plazo para empezar á regir el convenio de la Deuda.

Los ministros acordaron rechazar esta proposición y llevar adelante el convenio, esperando al sábado para conocer las fuerzas de que se dispone. En caso contrario se renunciará á la aprobación del convenio, declinando la responsabilidad en las minorias.

El dictamen relativo al proyecto de fuerzas navales se presentará hoy á la Cámara en la forma que por telégrafo anticipamos, no importando que se apruebe despues del primer dia de Enero, pues hay precedentes que autorizan esa demora.

Las Cortes.—Palabras de un ministro

Las Cortes seguirán funcionando hasta pocos días antes de la boda de la princesa, en cuya época suspenderán sus tareas para reanudarlas nuevamente en el mes de Mayo.

Durante el interregno se prepararán las reformas pendientes.

Afírmase la idea de que el gobierno no abandonará por ahora el poder.

Un ministro nos ha dicho que antes de la boda es posible que se haga una crísis parcial.

La crísis total—añadió—es imposible.

Telegramas del extranjero

Estudiantes socialistas.—Deseos de los yankées

París 27.—En San Petersburgo han sido presos 300 estudiantes que se dedicaban á hacer propaganda socialista.

—El Gabinete de Washington dice que la indemnización que exijan las potencias á China no debe pasar de mil millones.

¿Será cierto?

Londres 27.—*The Standard* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Berlin, asegurando que Rusia se propone contratar con España una faja de terreno en la costa del Mediterráneo.

Añade que Francia apoyará esa pretensión y se dice que el propósito de ambas potencias es interrumpir las relaciones internacionales.

Una protesta

París 28.—En la Cámara de los diputados uno de sus miembros ha pronunciado un elocuente discurso, anatematizando los atropellos á que se han entregado en China las tropas europeas.

El ministro de Marina le contestó manifestándole que se abrirá una información para depurar los hechos y exigir responsabilidad á los que en ella hubiesen incurrido.

Más del Transvaal

Londres 28.—Los despachos últimamente recibidos del Transvaal hablan de haberse librado un combate entre las fuerzas inglesas y las tres columnas boers que al mando del general Dewet tratan de dirigirse hacia el Sur.

Activase la persecución de las tropas boers que han invadido el territorio del Cabo.

La Huelga de Amberes.—Proyecto interesante

París 27.—En Amberes sigue la tranquilidad. Los obreros del puerto han trabajado hoy protegidos por las tropas.

—El Senado francés ha votado hoy el proyecto reformando los aranceles para las bebidas espirituosas.

Como consecuencia de las modificaciones introducidas por dicha Cámara en el proyecto primitivo, modificaciones favorables á los intereses de España, la futura ley irá, nuevamente, al estudio y aprobación de la Cámara de diputados.

Edición de la noche

España y Marruecos

El jefe de las tropas regulares que guarnecen la línea fronteriza de Ceuta ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente interesantísima comunicación:

«Excelentísimo señor ministro de la Guerra. Madrid.

Línea fronteriza de Ceuta, á 20 de Diciembre de 1900. Muy alto señor de mi más distinguida y respetable consideración: Al hacerme cargo de nuevo del mando de esta línea fronteriza, y cumpliendo con la más grata complacencia de mi alma el especial encargo que me recomienda la comisión de Marruecos que ha visitado la plaza de Ceuta, y de cuya comisión he formado parte, como asimismo traduciendo los vehementes deseos del bajá de Anghera, que así tambien me lo recomienda encarecidamente, tengo la alta honra de dirigir á V. E. la expresión sincera de los sentimientos de profundo afecto y de infinita gratitud de que todos nosotros nos encontramos poseidos hacia el noble anciano y distinguido general que manda dicha plaza y hacia el dignísimo alcalde de la misma, los cuales nos han dispensado tan caballerosa acogida y se han conducido con tan exquisito tacto al otorgarnos tan delicadas atenciones, que han conseguido estrechar indisolublemente el más fuerte lazo de imperecedera unión entre la siempre hidalga nación española y el imperio de mi dueño y señor el gran sultan del Mogrheb.

Inspirados aquellos señores en los purísimos estímulos del más acendrado amor á su patria, han hecho uso de las mayores delicadezas, realizando actos de tan exquisita cortesía hacia nosotros, que jamás podrá borrarse de nuestras almas tan dulcísima impresión. Estas gallardas demostraciones de cariñoso afecto han arraigado de forma tal en nuestros corazones, que apresuradamente hemos comunicado, llenos de regocijo y de encanto, á nuestro sultan y señor el recibimiento de que hemos sido objeto, y que tambien se participa á V. E. como prueba evidente del más entrañable reconocimiento, el cual, al abrir amplias corrientes de simpatía entre dos naciones amigas, afianzarán para siempre el afecto que hoy las une y aumentarán las mutuas fuerzas de su sincera adhesión.—Allhá guarde la importante vida de V. E., y reciba respetuoso saludo de su fiel servidor q. b. s. m., Adfdesselan-Seidy.—Hay una rúbrica y firma en árabe.—Tambien hay un sello.»

Noticias generales

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Ignacio* salió el martes 25 de Coronel para Punta Arenas, el *Alfonso XIII* llegó el lunes 24 á Buenos Aires y el *León XIII* el 26 á Veracruz. El *Rabat* salió el miércoles 26 de la Coruña para Lisboa.

—El general Pando ha manifestado en el Congreso que, cuando el bloqueo de Santiago de Cuba, lo tuvo todo dispuesto para penetrar en dicha plaza. Y que, á este fin, el referido general—que había logrado romper el bloqueo de la isla en un remolcador, trasladándose á Mejico y Jamaica con una comisión especial del capitan general Sr. Blanco—había preparado un vapor con bandera neutral, que, á pretexto de prestar ciertos servicios á los yankées, se incorporaría á la escuadra de éstos en aguas de Santiago. En dicho buque debían ir, como maquinista, disfrazado convenientemente, el propio general Pando, y como timonel un distinguido coronel de nuestro ejército. No explicó las causas que le impidieron realizar su proyecto, hasta ahora desconocido.

—Para recibir al generalísimo inglés lord Roberts, que hoy habrá llegado á Gibraltar, la junta popular de dicha plaza, presidida por el secretario del gobierno colonial, acordó la organización de grandes festejos y la iluminación general de la población y de la bahía. La comisión nombrada para recibirle habrá presentado al general un mensaje de bienvenida en nombre de la ciudad. Todas las clases sociales habrán dispensado, segun estaban dispuestas, una entusiasta acogida al generalísimo inglés en el Africa; pues se considera la venida del generalísimo á Gibraltar como una prueba de afecto al actual gobernador de la plaza, sir Jorge White, por la heróica defensa que hizo de Ladysmith durante su pertenencia al ejército del Africa del Sur.

—La inauguración del monumento erigido en la plaza del Senado al ilustre Cánovas, se verificará el día 1.º á las dos de la tarde. Al acto, como ya dijimos, asistirán sus majestades, y en el salón de sesiones de la alta Cámara se congregarán antes de la hora indicada el gobierno, las comisiones parlamentarias, alto personal de Palacio y de los ministerios, y ocuparán la presidencia y el trono sus majestades. Habrá un solo discurso: el del Sr. Romero Robledo, y acto contínuo saldrán del Senado los reyes seguidos de las comisiones oficiales. Solo la reina tirará de un cordón dispuesto al efecto y bajará el tapiz de colores nacionales que cubre hoy la estatua del célebre estadista.

—Parece que entre los proyectos que con motivo de la boda de la princesa de Asturias tiene el gobierno, figura el de licenciar á los soldados que se incorporaron en filas en Noviembre de 1898.

Diarios oficiales

La GACETA llegada hoy á esta capital publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo que por los gobernadores de provincias invadidas por la langosta se remitan á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio los datos que se especifican.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido sobre aclaración del artículo 174 de la vigente ley del timbre y del 56 de su reglamento.

BOLETIN OFICIAL: *Ministerio de la Gobernación.*—Circular dando instrucciones para el más exacto cumplimiento del real decreto sobre secretarios de diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales.

Ministerio de Agricultura.—Real decreto creando el Consejo de minería en sustitución de la Junta superior facultativa del mismo ramo.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de San Vicente y Morón.

Información militar

Terminados sus estudios en la Academia de administración militar han sido propuestos para oficiales los 18 alumnos D. Abelardo Merino, D. Rafael Cordón, D. Enrique Díez, D. Arcadio Madroño, D. Miguel Frunol, D. Pedro Bricio, D. Antonio Boulo, D. Francisco Masisimo, D. Juan Fernandez, don José Nella, D. Mauro Rodriguez, D. José Nogués, D. Benito Vale, D. Juan Barranco, D. Apolinar Gonzalez, D. Ernesto, Ecija, D. José Rovira y D. Manuel Piquer.

—Ha sido destinado á la fundición de bronces de Sevilla el comandante de artillería D. Luis Hermosa y Kith.

—Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de Sevilla el segundo teniente D. Antonio Verca Bejarano; á la de Cadiz el de igual clase D. Isidoro Lopez de Haro, y á la de Jaen D. Francisco Partida Gomez.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Málaga el segundo teniente D. Lorenzo Tallón, y á la de Estepona don José Perez García.

—Se ha concedido la pensión anual de 182,50 pesetas á Juan Ruiz Silva y Francisca Osuna Carrera, padres del soldado Juan Ruiz Osuna, fallecido en Ultramar.

La Sociedad de Salvamento de Náufragos

Premio merecido

Han llegado á Málaga el secretario general de la Sociedad central de Salvamento de Náufragos, Sr. Novo y Colson, acompañado de su secretario, D. Vicente Artunedo, y del inspector general de la Sociedad, D. Dario Laguna, con objeto de cumplir los acuerdos de la junta respecto á los premios en medallas y en dinero que se han de repartir entre los malagueños que tan heróicamente se portaron en la catástrofe del *Gneisenau*.

Piensan tambien establecer una estación de salvamento en aquella capital, y para ello se ha pedido á Coruña un lanzacabos Spandan, que se estaba construyendo con destino á Barcelona, y un magnífico bote salvavidas.

—

La comandancia de marina de aquel puerto ha formado un tribunal, compuesto del comandante y de la plana mayor, para distribuir 2.000 pesetas, remitidas por la Liga Marítima y destinadas á premiar el comportamiento de los salvadores de los náufragos del *Gneisenau*.

Se distribuirán: á uno, 200 pesetas; á otro, 125; dos, á 95; á uno, 75; á cinco, 60; á nueve, 40, y 750 á los tripulantes de la balandra *Ana Rita*, que salvaron con gran exposición al último náufrago.

Bárbaro homicidio

En la inmediata villa de Guillena ha ocurrido un sangriento suceso, que ha impresionado mucho á aquellos vecinos.

Ayer tarde se encontraban jugando á las chapas dos vecinos de aquella población llamados Antonio Rodriguez Jimenez, de 22 años, y Antonio León, de 20. Entre ambos sucitóse una cuestión, con motivo de haberse perdido en el juego 80 céntimos, pasando de las palabras á los hechos, y sacando el Rodriguez Jimenez una navaja causó terrible herida en el vientre al León, que cayó al suelo bañado en sangre.

Personas llegadas de dicho pueblo nos dicen que el padre del agresor, al ver al León herido, lo apaleó despiadadamente, teniendo que salir en defensa del herido algunos vecinos, que presenciaron tan repugnante escena.

El desgraciado León fué auxiliado por el médico titular de Guillena, pasando en tan grave estado á su domicilio, que falleció en la pasada madrugada.

PUÑALADAS EN UNA FABRICA

Agresión al Sr. Mauri

Próximamente á las diez se cometió esta mañana un atentado contra el conocido industrial de esta plaza. D. Andrés Mauri, propietario de la fábrica de corchos establecida en la calle Castellar.

Segun nuestras noticias, el hecho ocurrió del modo siguiente:

Esta mañana, á la hora acostumbrada, entraron en la fábrica los obreros taponeros, cuadradores y peones, emprendiendo las faenas propias de su oficio.

A las nueve y media, próximamente, uno de los operarios, conocido por Juan el Sereno, abandonó el trabajo y repartió entre sus compañeros unos 500 ó 600 tapones que tenía fabricados y por los cuales había de cobrar cinco ó seis reales de la mano de obra.

Seguidamente rompió la cuchilla de hacer tapones y la piedra que todos los obreros de esta industria poseen para repasar la hoja, manifestando que estaba dispuesto á vivir en adelante sin trabajar.

Al poco rato fué al patio de la fábrica con objeto de transportar corcho en cuadro desde las pilas á las «tinas» donde se convierten aquéllos en tapones, permaneciendo allí un buen rato, hasta que, viendo venir al Sr. Mauri, que en aquel instante salía del escritorio y se dirigía al patio-corral, rogó á su compañero que lo dejase solo.

Así lo hizo aquél y no bien se vió solo con el Sr. Mauri, el Juan Martinez le acometió, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, asestándole varias puñaladas que el agredido procuró esquivar con las manos.

Los trabajadores al observar esto y ver que en manos del agresor brillaba una navaja, acudieron unos á socorrer al señor Mauri, mientras otros pretendían sujetar al criminal, que se defendía con el mismo cuchillo con que cometió la agresión, al mismo tiempo que pretendía ganar la puerta y fugarse.

Al Sr. Mauri lo socorrieron los obreros y el encargado de su fábrica, Sr. Mac-Juan, trasportándolo al escritorio, en donde se le prestaron los primeros auxilios.

Mientras tanto el agresor, blandiendo siempre el cuchillo y amenazando á los operarios que pretendían atajarle el paso, logró ganar la puerta de la calle, siendo perseguido por cinco ó seis obreros y el encargado del escritorio, cuñado de D. Andrés Mauri, D. Julio de Irureta Goyena.

El Juan corrió á refugiarse en una taberna de la calle Clavellinas, á cuya puerta se situó el Sr. Irureta Goyena, mientras otros avisaban á la pareja de municipales.

Cuando el agresor quiso salir, se arrojó sobre él el Sr. Irureta Goyena, arrebatándole el cuchillo y entregándolo en unión del preso á una pareja de la guardia municipal que se presentó á los pocos instantes.

En la casa de socorro

En un coche fué conducido el Sr. Mauri á la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder, en donde se le apreciaron varias heridas incisas en la cara auricular cervical izquierda, prominencia tenar y dedo medio y anular de la mano derecha é interdigital y pulgar é índice de la mano izquierda. Todas estas lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.

La cura se la practicó el profesor de guardia señor Castro auxiliado por el practicante señor Recio.

Al principio se creyó que las heridas eran mortales de necesidad, pues dada la situación de la del cuello, se temía que hubiese llegado á la yugular.

A la casa de socorro acudieron gran número de personas para informarse del estado del señor Mauri. Entre ellas estaban todos los fabricantes de corchos de Sevilla.

La calle de Jesús del Gran Poder estaba en las inmediaciones de la casa de socorro totalmente ocupada por los carruajes de los visitantes.

En estado relativamente satisfactorio fué conducido á su domicilio el Sr. Mauri, acompañándole en el carruaje el Sr. Irureta Goyena y dos amigos.

El agresor

Se llama Juan Martinez Rajado, tiene 39 años de edad y vive en la calle Montemar, número 19.

A las preguntas hechas por uno de nuestros redactores sobre el motivo de su detención, contestó que por una cuestión habida con el amo de la fábrica, añadiendo que lo agredió por haberle negado diez reales que le había pedido para alimentarse, pues carecía de recursos.

Esta afirmación, segun nuestras noticias, no es exacta, pues siempre que necesitaba dinero se lo pedía al encargado Sr. Mac-Juan, siéndole facilitado sin ningun inconveniente.

Hay un detalle curioso que parece revelar que el criminal tenía concebido el proyecto de agredir si no á D. Andrés á algun o ro comerciante.

Hace unos quince días, el Juan Martinez fué á la fábrica de D. Emilio Mascort, diciéndole, como en broma, lo siguiente: «D. Emilio, un día de estos tengo que cortarle el pescuezo á un fabricante. ¿Le tocará á usted?»

El criminal es un hombre alto, de bigote negro y de aspecto poco simpático.

El Sr. Mauri continuaba esta tarde á última hora en estado satisfacrorio.

Noticias locales

Temperatura media á la sombra 14'4 centígrados; máxima 18'4; mínima 10'4; máxima al sol 19'6. Presión barométrica: A las nueve de la mañana 768 milímetros; á las tres de la tarde 767. Humedad relativa: Por la mañana 93'8 grados; por la tarde 70'8. La dirección del aire fué por la mañana NE. y NO. por la tarde. El cielo ha estado cubierto y el día desagradable.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la respetable señora madre de nuestro estimado amigo y colaborador de EL NOTICIERO, D. Rogelio Perez Olivares. De todas veras le deseamos completo restablecimiento.

Ha regresado á la corte, despues de pasar una temporada entre nosotros, el distinguido poeta y fiscal de la Audiencia de Madrid, D. José María Ortega Morejón.

De una bodega situada en la calle Bailén de la inmediata villa de Alcalá de Guadaira, robaron anteayer de madrugada 200 pesetas que se guardaban en un cajón del mostrador. Los ladrones para efectuar el robo penetraron por una ventana saltando las tapias del corral.

En la secretaría del ayuntamiento de Bollullos de la Mitación se encuentran expuestos al público los repartimientos de las contribuciones territorial por rústica y pecuaria y urbana y el padrón de subsidio industrial para el próximo año de 1901.

El soldado repatriado Manuel Martin Vergara se presentará en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza de doce á tres de la tarde en cualquier día no feriado.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las suscriciones que á continuación se expresan, remitidas por los Sres. D. Joaquín de Sangran y don Leoncio Ferreras, pertenecientes á la junta del segundo distrito municipal:

D. José Pizarro Cruz, 1 peseta mensual; D. Rafael Guitard, 0'50; D. Casiano Mena, 1; doña Enriqueta Rodriguez, 0'50; D. Luis Rodriguez Caso, 2; D. José María Lopez Cepero Martinez, 1; D. Fernando Lopez Cepero, 1; D. Javier Lopez Cepero, 1; don Juen Manuel Blazquez, 0'50; D. José María Lopez Cepero, 3 por una vez y 3 mensual, y D. Anselmo L. García Ruiz, 10 por una vez. Tambien se han recibido los de la señora viuda de Marimón, 2'50 mensual; D. Antonio Dominguez 1, y D. Ramiro Gomez, 1.

Tribunales:

En juicio oral se ha visto hoy una causa en la sección primera procedente del juzgado segundo, por el delito de lesiones, contra Antonio Puentes Perez. Defendió á éste el abogado D. Paulino Martinez.

—Ante la sección segunda compareció Francisco Díaz Salas, tambien autor de otro delito de lesiones, defendiéndolo el señor Díaz Gangas.

—En la sección tercera se vió una causa del partido de Ecija, contra Antonio García Gallego, por lesiones á Antonio Rozado Carrera, siendo el defensor de aquél el abogado don Fernando Villalón.

El presidente de la Audiencia ha interesado del señor gobernador civil el traslado desde la carcel de Cazalla de la Sierra á la de esta capital, del preso Juan Cabas Alcazar, para que pueda asistir al juicio oral que ha de celebrarse el día 26 de Enero, en causa que se le sigue por robo. Tambien ha interesado que el preso en la carcel de Carmona, José Burgos Ruiz, conocido por José Expósito Expósito, sea conducido á la de esta capital, para asistir al juicio oral que por el delito de hurto se ha de celebrar el 2 del próximo mes de Enero.

En la madrugada de anteayer ha sido cortada la línea telegráfica del Estado en el kilómetro 124 de la línea férrea de Córdoba á Sevilla. Los autores de este hecho se llevaron unos 500 metros de alambre de bronce de tres milímetros de diámetro.

El lunes á las cuatro de la tarde se reunirán en el domicilio del vicepresidente del Colegio de Agentes de Negocios, Bailén, número 20, los individuos que componen el mismo, con objeto de nombrar la nueva directiva para 1901 y tratar de varios asuntos de interés.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la recaudación del impuesto de cédulas personales D. Joaquin Fernandez Escobar.

En breve se repartirán á domicilio las hojas impresas para la formación del padrón de cédulas personales.

El ayuntamiento de Carrión de los Céspedes ha remitido á este Gobierno civil, para su aprobación, el proyecto de presupuesto ordinario municipal para el año de 1901.

El día 20 á la una de su tarde celebrará junta general en el salón de Oriente la sociedad de zapateros La Solidaridad.

De Hacienda.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que el haber de 375 pesetas mensuales que percibe por la intervención de dicha Dirección general D. Alejo Cantó Carbonell, comandante de infantería retirado, deje de abonársele por la misma y se continúe por la tesorería de esta provincia.

—En la delegación de Hacienda se han recibido hoy tres libramientos de la ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura expedidos á favor de D. José Díaz, D. Juan Vecino y señor presidente de la Junta de Obras del puerto y ria Guadalquivir; de Hacienda uno á favor de don Federico Moreno, y de Guerra otro á nombre de D. Juan Grimarest.

—Por la depositaría pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 372.547'76 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

—La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 21.302'03 pesetas, correspondiendo á Aduanas 14.472'87 y á propiedades y demás recursos del Tesoro 6.829'16.

Relojes de oro para señora, últimos modelos fabricados en Suiza, verdaderas preciosidades en el artículo á precios muy económicos.

El médico especialista, director facultativo del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá de once á seis en el hotel de Roma, mañana 29 y el 30, á los que deseen consultarle.

Elección de un buen dentífrico.—Que sea de historia acreditada durante muchos años. De agradable perfume. De acción eficaz, al propio tiempo que inofensiva sobre las encías y esmalte dentario. Antiséptico de primer orden. De irreprochable higiene, á la par que muy barato. Que sea de fórmula puramente vegetal. Todos estos requisitos los llena admirablemente el inmejorable dentífrico *Licor del Polo de Orive*. Toda persona sensata se atiene á los hechos en todo aquello que afecta á la higiene; desconfía de pomposos reclamos y se escama de nuevos dentífricos, sobre todo de uno que en su composición entra la *Sacarina*, *Salol* y *Acido salicílico*, tan perjudicial al esmalte, tan dañinos en un descuido á la salud, y tan expuestos á envenenamientos, como se ha probado ser uno de estos productos químicos, y se demostró por análisis químicos oficiales contenerlos un dentífrico extranjero. Rep.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se pone domicilio Agua Colonia Orive, enviando Bilbao 8'50 ptas. 2 litros ó 16 ptas. por 4 litros. En Sevilla, farmacia del Globo.

«Catunambú» tostadero de café.—Unica casa que al tostar los cafés les concentra su aroma. O'Donnell, 9

El Bazar Villa de Madrid reune este año para las festividades de Pascuas y Reyes, la colección más selecta de juguetes para niños á precios económicos, que llaman la atención á cuantas personas se dignan visitarlo.

¿Estais resfriados?.... ¿Harina Plástica? á pesetas 1'50 paquete en todas las farmacias.

Fijarse en los magníficos juguetes que se exhiben en los muestrarios de M. Perez, Sierpes, 83.

Regeneración industrial.—La casa más económica y que mejores artículos vende es el Bazar Médico de D. Alfonso Peralta: allí encontrará el público un completo surtido de bragueros de todas clases y modelos, fajas para señoras, gafas, lentes y cuanto concierne al ramo de Optica y Ortopedia, á precios sin competencia. Además acaba de recibirse en esta casa una numerosa y variada colección de aparatos para duchas é inyecciones, que, viéndolos, podrá apreciarse su bondad y sin igual baratura.—Pídase por los señores médicos el instrumental quirúrgico que este Bazar tiene á su disposición. Sierpes, 92, frente al Círculo de Labradores.

Está reconocido universalmente que los remedios del uso externo son los más seguros, y la **Neuralgine**, despues de 50 años de éxito, se encontrará ser el más eficaz, más sencillo y más barato. Pruébese una sola vez la **Neuralgine** y entonces se convencerán por sí mismos de los resultados inapreciables de este excelente medicamento. Ningun padre ni madre de familia deberían acostarse sin tener en casa un frasco de **Neuralgine**, pues á menudo sucede que hay que levantarse á media noche por enfermedades y dolores en alguno de la familia é ir por el médico. El uso oportuno de la **Neuralgine** evita estas molestias y cura al desgraciado paciente devolviéndole el alivio y la tranquilidad.

HERNIAS (quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve á Sevilla uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRE GAMELL y recibirá durante los días 28, 29 y 30 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y retentiva de estos aparatos de cuantos casos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación electiva.

Consulta en Sevilla los días 28, 29 y 30 del actual, de once á una y de cuatro á seis en el Hotel de Roma.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)

En Madrid, en el Gabinete del autor, Barquillo, 3, duplicado, primero.

EMPRESA MINERA ESPERANZA Y FORZOZA

Esta Sociedad celebrará Junta General extraordinaria el día 31 del corriente mes, á las tres de la tarde, en su domicilio social, calle de San José, núm. 4, para tratar de la renovación de cargos, aprobación de cuentas, venta de sus minas y liquidación y disolución de la Sociedad.

Sevilla 20 Diciembre 1900.—P. O. del Presidente, El Secretario, R. DE IBARRA.

Naranjos

Dos mil plantones agrios muñequeros se venden, para tratar de ellos Manuel Alvarez, jardín Eslava, Sevilla.

LA NUBIANA

PARA TEÑIR EL CABELLO

Caja, 20 rs.—Media, 12.—Hay botes sueltos

Mendizábal, 4, fotografía.—Alfalfa, 13, droguería

UNA DISTINGUIDA COMADRONA ESCRIBE

encomienda la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

«Madrid 15 de Marzo de 1900.

Muy señores míos: Me place poder anunciar á ustedes el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta clínica de enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de señoras faltos de recursos y que sin la caridad perecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo, y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución se evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

Dna Carmen PANDO

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarles que entre los raquíticos y escrofulosos hace milagros.

Es de ustedes con la mayor consideración atenta S. S. Q. B. S. M.,

CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc. etc.
Su casa, calle de Perez Galdós, 2, 1.º, izq.ª

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia, viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la seña de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

Administración de Aduanas de la provincia de Sevilla

Desde el día 2 de Enero próximo, las declaraciones y hojas de adeudo cuyos importes *excedan de cien pesetas*, serán pagadas directamente por los interesados en esta sucursal del Banco de España, á donde se remitirán con dicho objeto.

El pago de las facturas de exportación, impuesto de transportes y de los llamados derechos menores, continuará verificándose en la caja de la Aduana.

Sevilla 28 de Diciembre de 1900.—El administrador accidental, *E. A. Lopez.*

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de

Vapores Trasatlánticos entre Sevilla y New-York

Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés de 3600 toneladas

"MARK-LANE"

clasificado en primera clase en el Lloyds Inglés, llegará á este puerto el 2 de Enero próximo, para salir el 6 del mismo.

Admite carga. Para fletes y demás pormenores, Aduana, 36.

NOTA.—Admite carga con conocimiento directo para **Chicago, Buffalo** y otros puntos de los Estados-Unidos.

Antes de comprar muebles

visitad la casa

Manuel Ramirez

Alhóndiga 1, 3 y 7.—SEVILLA

SUIZO CHICO

RESTAURANT Y PASTELERÍA

Sierpes, 34 (esquina Rivero)

SERVICIO ESMERADO

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Chuletas á la papillot

Cubierto: en casa desde 5 pesetas en adelante, para [illegible] 6'25.

DINERO se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y papeletas del Monte de Piedad.

FERNANDO COLON, 21, DE UNA Á CUATRO

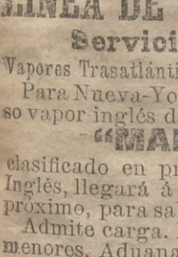

Bonito regalo

Relojitos de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado, y cadena elegante de oro-doublé.

Todo por 15 pesetas

SIERPES, 49

Bazar-Lozano

¿POLVORONES?

Los mejores en la PANADERIA DE SAN JOSÉ, Santa María de Gracia, 7.

Es útil saberlo. La casa más económica y que mejores artículos vende es el almacen de papel, imprenta, artículos de escritorio y encuadernación de Francisco Albisu, calle Cerrajería, esquina Sierpes, ns. 29, 31 y 33

Floricultura y arboricultura

J. P. Martín é Hijo

HORTICULTORES

Madrid, Alcalá 58.--Sevilla, Mallén 21 (Calzada)

Inmenso surtido en toda clase de plantas de salón. Arboles frutales y de sombra. Colección sin rival de rosales *alta copa* y bajo ó *franco de pié*.

Pídanse catálogos que se remiten grátis

EL ISTMO
ULTRAMARINOS
ALCUCEROS, 4

PEINADO Y C.ª
Almacen de Vinos
Velazquez, 4

NUEVA PAZ
ULTRAMARINOS
O'DONNELL, 7

En estas casas se expenden los **Cognacs de Pedro Domecq,** á los siguientes precios:

Clase A.	Pesetas 2'50 botella.	Clase 2 Cepas. . . .	Pesetas 3'75 botella
» O.	» 3 »	» 3 » . . .	» 4'75 »
» 1 Cepa. . . .	» 3'50 »	» Extra	» 6 »

PEDID LOS AMONTILLADOS

Lamero y Botaina de Pedro Domecq, de Jerez

CASA FUNDADA EN 1730

Puntos de venta en Sevilla:

NUEVA PAZ, Felipe Luza, O'Donnell, 7.—BEBIDAS, Francisco Diaz de la Cuesta, Plaza del Pan, 5.---BEBIDAS, Angel Aduriz, Jesus del Gran Poder, 62.

En anuncios sucesivos se indicarán otros puntos de venta.

Jesús Peñas
DEPOSITO DE VINOS
Tetuan. 32

Depósito de Vinos
Tetuan, 32
Jesús Peñas

Tetuan, 32
Jesús Peñas
Depósito de Vinos

Esta Casa, **siguiendo su sistema** de vender muy barato, ha establecido los siguientes precios para los **Cognacs Domecq:**

Clase A. . . .	Ptas. 2'45 botella	Clase 2 cepas. .	Pts. 3'70 botella
» O. . . .	» 2'95 »	» 3 » . .	» 4'70 »
» 1 cepa .	» 3'45 »	» Extra. .	» 5'95 »

Pérdida paraguas negro teatro Duque. Se gratificará presentándolo Francos 30.

PETIT FORNOS

RESTAURANT Y PASTELERIA

PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA

Pavo relleno á la Andaluza---Salmón con tártara

Se sirven toda clase de encargos.—Raciones y medias raciones.

Menudo Jueves y Domingos

Cubiertos para la calle de 2'50 pesetas en adelante. —En casa, desde 2 pesetas.

BALBONTIN

Grandes destilerías de anisados de vino. ---Feria, 100.

COMPAÑIA GALLEGA DE NAVEGACION

Servicio quincenal entre Sevilla y Burdeos

El vapor español

COMPOSTELA

saldrá de este puerto el día 30 del actual para Huelva, Vigo, Villagarcía y Burdeos, admitiendo carga y pasajeros.

Se contrata en muy buenas condiciones por seis meses ó un año, á precio uniforme, carbón de piedra Cardiff á tomar en Gibraltar; vendiéndose tambien cargamentos completos en este puerto.

Para más informes, dirigirse calle Cardenal Gonzalez, n.º 12.

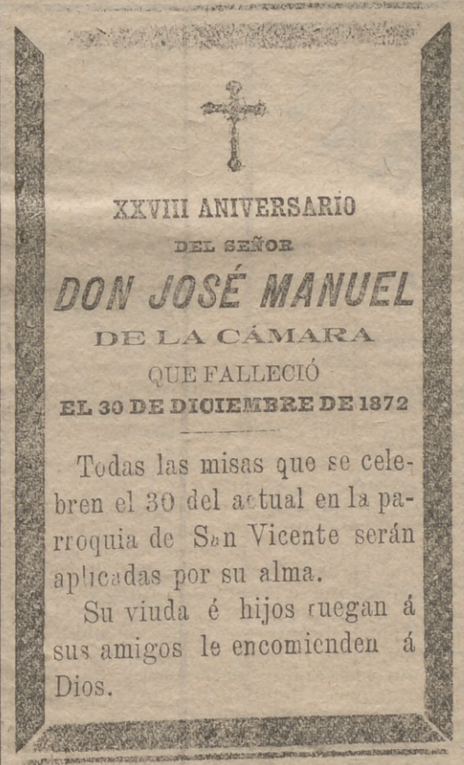

XXVIII ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JOSÉ MANUEL

DE LA CÁMARA

QUE FALLECIÓ

EL 30 DE DICIEMBRE DE 1872

Todas las misas que se celebren el 30 del actual en la parroquia de San Vicente serán aplicadas por su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Ayuntamiento

Antes de comenzar la sesión eran contradictorias las opiniones respecto si había ó no discursos.

Se hallaban los concejales divididos por grupos, y discutiendo acaloradamente, cual sería la *finalidad* de

La sesión

Ocupa la presidencia el Sr. Checa, viéndose en los escaños gran número de concejales.

Leida el acta de la anterior por el señor secretario, es aprobada.

Se entra en el orden del día y, sin discusión, fueron aprobados varios dictámenes de Obras públicas que figuraban en el mismo.

Tambien es aprobada la distribución de fondos para el mes próximo, con el voto en contra del Sr. Lemus.

Al darse cuenta de la proposición incidental presentada al cabildo el viernes último por el Sr. Sanchez Pineda, piden la palabra varios señores concejales para explicar su voto.

El señor alcalde manifiesta á los concejales que no puede volverse sobre los términos de la discusión habida en la sesión última, sino ceñirse á lo circunstancial.

La proposición fué desechada por mayoría de votos.

Explicaciones y discursos

El Sr. Amores manifiesta, que habiéndose tergiversado algunos conceptos por él emitidos, que guardan relación con ese asunto, expondrá al cabildo que, particularmente, el director del alcantarillado le había ofrecido acceder á todas las reclamaciones del Ayuntamiento, no haciendo esta manifestación por oficio, porque la premura del tiempo lo había impedido; pero que empeñaba su palabra de que todo tendría una solución satisfactoria.

El Sr. Palomino dice, que había llegado á su noticia algo de lo dicho por el señor Amores; pero que entiende carece de concepto práctico, puesto que no se sabe qué es lo que ha ofrecido la empresa del alcantarillado.

Y que tampoco puede deponer su actitud, porque aún suponiendo que algo práctico pudiese derivarse de las manifestaciones que la empresa del alcantarillado ha hecho al Sr. Amores, estas manifestaciones carecen de caracter oficial, porque el Sr. Amores no tiene autoridad para representar al Ayuntamiento.

Califica de *pastel* lo ocurrido, y es llamado al órden por la presidencia para que retire la palabra.

El Sr. Palomino sostiene que es parlamentaria; pero que deferente con los deseos de la presidencia, y puesto que todos entienden el verdadero significado de la frase, no tiene inconveniente, cambiándola por cualquiera otra que signifique lo mismo.

Lo que hay en el fondo de esto--añade--es que se ha querido hacer la cuestión política por los conservadores, alegando «que era la oposición al dictamen liberal. ¡Como si la Liga de propietarios y el Sr. Olivera y otros acaudalados convecinos reclamantes, fuesen liberales!»

Lo que no cabe dudar es que para jusiificar el cambio de opinión de los conservadores que votaron en la sesión pasada la proposición incidental, es para lo que se han fraguado las explicaciones vacías de sentido práctico, dadas hoy por el señor Amores.

(Interrumpe la presidencia, recomendando la brevedad al orador y justifica el señor Palomino, que si el reglamento le impusiera limitación de tiempo, sería necesario un reloj de arena sobre la mesa, para medir el que invierta en sus palabras, que no deben tener más limitación que su criterio.)

Añade que si las promesas hechas significan algo, representan una conquista de los que votaron la proposición incidental, puesto que antes de ese acto no se habían hecho por el Sr. Amores, y habrá que pensar en ese caso que son debidas á la actitud de la mitad del Ayuntamiento en la sesión pasada.

Continúa diciendo que aún entendiendo que las promesas hechas por el Sr. Amores carecen de caracter oficial, pide que se levante acta de ella, siquiera por la autoridad personal que les otorga la respetabilidad del Sr. Amores. Termina recordando que no se ha opuesto á la ejecución de las obras de los grandes colectores que representan el triunfo de la opinión, de la cual fué intérprete cuando se ocupó de este asunto en el mes de Mayo.

El Sr. Ayala dice que le ha satisfecho la explicación del Sr. Amores, y que por eso vota hoy en contra de la proposición incidental.

El Sr. Lemus dice que tiene necesidad de explicar su voto, porque no asistió á la anterior sesión.

Afirma que, en concepto suyo, no se trata de una cuestión política, sino de la aprobación de una parte del proyecto de alcantarillado.

Celebra la oportunidad del Sr. Sanchez Pineda pidiendo vuelva á la comisión el dictamen, pues éste supone una modificación esencial en el primer proyecto.

(La presidencia le dice que es anormal su discurso, en cuanto tiende á explicar lo ocurrido en la sesión anterior.)

El Sr. Lemus dice que tiene por fuerza que recordar su actitud para explicar su voto, rogando al alcalde tenga paciencia para escucharle.

Continúa combatiendo el proyecto, señalando como puntos que deben ser objeto de enmienda: la cuantía de las tarifas; la modificación bajo la base de los colectores; la exactitud de la ejecución de las obras con los planos, la desinfección para que la salud pública no sufra.

(El Sr. Chiralt, interrumpe al orador diciéndole no entiende de lo que se ocupa y protesta de sus palabras.)

(El Sr. Palomino protestó *de la forma de protestar* del Sr. Chiralt.)

Continúa el Sr. Lemus afirmando que la proposición es buena, porque el alcantarillado, despues de su estudio, quedaría modificada en absoluto, sin los defectos que hoy tiene, contra los cuales viene votando desde el comienzo.

Concluye diciendo á la mayoría, que tiene votos, pero que no tiene razón.

El Sr. Lopez de Rueda hace uso de la palabra para explicar su voto, diciendo que votó con el Sr. Sanchez Pineda el pasado viernes, porque teniéndole por compañero en la mayoría, cuando se le ocurrió—impremeditadamente, sin duda—presentar su proposición incidental, consideró que esta no tenía caracter político, y no consideró proceder mal, autorizando volviese el dictamen á estudio de la comisión.

Despues de lo escuchado al Sr. Amores, no solo sin violencia, con mucho gusto, y sin ningun género de coacciones, he votado ahora en contra de ella.

El Sr. Sanchez Pineda entiende que las palabras del Sr. Amores son bastante á determinar que el dictamen quede sobre la mesa, sin tomarse tantas prisas para aprobarle.

Añade que necesariamente tenía que votar en la forma que lo había hecho: primero, por ser el padre de la criatura (la proposición); segundo, por tener empañada su palabra---y para él lo primero es la palabra de los hombres---y luego, porque lo dicho por el Sr. Amores justifica todavía más la necesidad de que se aprobase su proposición incidental, puesto que si á consecuencia de ella ha de venir negociación entre la corporación y la representación de la empresa, justo es que quedara el dictamen en suspenso hasta que estas negociaciones se llevasen á cabo, y no que en vez de esto se trata de aprobarlo deprisa y corriendo, desplegando para ello gran lujo y aparato de fuerza.

Termina dando las gracias á sus compañeros que habían votado con él no pudiendo hacer lo mismo con los Sres. Ayala y Lopez de Rueda, porque éstos señores habían entrado en el cenáculo donde él renunció á penetrar, sirviéndole esto de saludable enseñanza.

La votación

Desechada la proposición incidental procédese á la votación del dictamen, quedando aprobado por 23 contra 12.

El Sr. Sanchez Pineda, que ha votado en contra, hace uso de la palabra para explicar su actitud, diciendo que si el dictamen tratase solo de los grandes colectores lo aprobaría; pero que abarcando otros extremos, con los cuales no está conforme, como las tarifas, las reclamaciones de la Liga de propietarios y la donación estravagante de las aguas que corren por el subsuelo, no puede aprobarlo.

El Sr. Chiralt, que fué aludido en el discurso del Sr. Lemus, dice que está cansado de oir decir que el proyecto de alcantarillado es malo y de funestos resultados para Sevilla; pero que todavía no ha sabido nadie presentar otro mejor.

El Sr. Lemus le contesta que el proyecto se denuncia á sí mismo; puesto que lo de los grandes colectores envuelve una modificación absoluta, y que el alcantarillado sigue siendo malo y combatido briosamente por él, teniendo en cuenta son gravosísimas las tarifas y funesto el plan de obras para los intereses municipales, que debian ser los favorecidos y no una empresa mercenaria.

Servicio de incendios

El Sr. Juliá presenta una moción encaminada á la creación de una brigada de bomberos para extinción de incendios, proponiendo se establezcan cinco retenes que puedan atender á todo el casco de la población.

Apoya elocuentemente su moción, pidiendo á la prensa su concurso para que se convierta en un hecho tan acertado pensamiento.

D. Antonio de Lemus se adhiere á lo manifestado por el proponente, celebrando su iniciativa.

El Sr. Amores hace suya la moción, que por acuerdo del cabildo pasa á la sección de Policía urbana.

Otros asuntos

El Sr. Real propone conste en acta el sentimiento con que el cabildo ha sabido la agresión de que ha sido objeto el concejal Sr. Mauri.

Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Sanchez Pineda dedica frases muy sentidas á la memoria del infortunado escultor D. Pedro Dominguez, y pide á la Alcaldía se ordene el pago de las mensualidades que se le adeudaban.

El alcalde dice que ha procurado hacer lo posible; pero que ha tropezado con obstáculos insuperables, que en cuanto se venzan lo hará al momento.

Despedida y entrada de siglo

El Sr. Checa propuso, para celebrar la entrada del siglo XX, se distribuya por la Asociación de Caridad, el día 1.º de Enero, un cuarto de kilo de carne á todos los pobres que se presenten en el benéfico establecimiento, por cuenta del Ayuntamiento; costear la carrera de licenciado en Administración rural, en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, establecida en la Moncloa, al bachiller, antiguo alumno de las escuelas municipales que obtenga en pública oposición el núm. 1 entre los que tomen parte en dicho acto, y la de perito agrícola al que alcance el núm. 2 en el mismo examen; las Casas Capitulares serán iluminadas y ostentarán colgaduras durante la noche del 31 de Diciembre y el día 1.º de Enero, y la Alcaldía dirigirá una alocución al vecindario invitándole á que haga otro tanto en sus moradas.

La Real Maestranza de caballeria

Esta ilustre entidad ha ofrecido dos premios de 250 pesetas para cada una de las escuelas establecidas en la Macarena, para celebrar la entrada del siglo XX; distribuyendo una peseta á cada niño de los que asisten á las mismas.

Se acordó dar las gracias á la Real Maestranza y que una comisión del Ayuntamiento concurra á los expresados centros el martes próximo.

Concejales que asisten

Gamacistas: Sres. F. Palacios, Chiralt, Mateos, Llach, Algarin, García Barrero, Camino, Mallol, Barthe é Isern.

Liberales: Sres. Palomino, Suarez, Ruiz Martinez, Sanchez Castañer, Romero Canavachuelo, Amores Domingo, Castejón, Adalid y Heraso.

Polaviejistas: Sres. marqués de Gaviria, Mallol, D. Calixto Paz y D. Juan Rodriguez.

Conservadores: Sres. Real, Amores Ayala, Cañal, Lopez de Rueda, Esquivias, Villagran, Vazquez de Pablo, Vazquez Armero, Marañón, Juliá, Mensaque, Haro, Delgado y García Maraver.

Conservadores independientes: Sres. Sanchez Pineda y Lemus.

Comentarios

Al terminar la sesión, se decía que la unión accidental de hoy, entre los ediles liberales, polaviejistas é independientes pudiera marcar un oriente de oposición robusta en las cuestiones municipales. De otra parte tambien se hacía notar la unión de la mayoría á la minoría gamacista, porque esta le ha dado el triunfo en la votación en que tanto interés han mostrado los conservadores.

Como la cuestión del alcantarillado, la de las aguas y la del empréstito municipal están sobre el tapete, se espera que especialmente en estos tres asuntos capitalísimos para la ciudad, habrá amplia discusión. Y bien la merecen.

DE ACTUALIDAD

El teléfono tiene ventajas grandes, entre ellas, la de adelantar los acontecimientos veinticuatro horas; y á veces más.

Sin el teléfono, probablemente no hubiémos podido ayer dar una noticia curiosa por lo rara; rara, aun cuando no imposible, que nos comunicó el guarda de Tablada, Francisco Posada: La de haber aparecido en el Guadalquivir, y frente á dicha dehesa, una *tonina* de gran tamaño; *tonina* que fué muerta por el bravo guarda y que se nos asegura ha sido expendida hoy en la plaza de abastos, con grande utilidad para aquél.

Nosotros, reconociendo su buen celo, nos atrevemos á proponer al Sr. Checa, que le conceda una especial recompensa honorífica, y en cambio esperamos del valiente Posada destine el producto de la venta del atun de ayer á la compra de un arpón y una linterna.

Esta para reconocer las concavidades, que, tambien ayer, fueron descubiertas en las cercanías de Tablada, y de las cuales dió detallada cuenta anochenuestro estimado colega *El Porvenir.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Resumen de la prensa

Madrid 28, 10 m.—**El Imparcial** lamenta sigan rigiendo los presupuestos de 1900 sin reformar los ingresos y los gastos perjudiciales para el público. Es evidente que las fuerzas contributivas han sido sometidas á dura prueba, no habiéndose cercenado los gastos para hacerlos tolerables.

Los impuestos sobre los transportes, utilidades y minas son contrarios al desarrollo de las industrias. Gravan á los hombres que trabajan sosteniendo ruda lucha por la vida.

El divorcio de la opinión y de los gobernantes va tomando proporciones siniestras; siendo cada día mayor é irremediable.

El País insiste temía la destitución del padre Montaña, y afirma que el acto real es una tremenda censura para los gobiernos responsables que consintieron tal preceptor para el rey.

Añade que significa tambien dar la razón al Sr. Canalejas, que aconsejaba á los padres retirasen á sus hijos de los colegios y universidades regidas por jesuitas.

El ministro de Instrucción pública tendrá que suprimir del bachillerato la asignatura de Religión.

Termina el periódico reproduciendo varias preguntas y respuestas del catecismo del jesuita Angel Arcos.

En Gobernación

Madrid 28, 1-40 t.—El ministro de la Gobernación niega los abusos ó irregularidades que se dicen cometidos en Almería.

Desmiente la dimisión del alcalde de Madrid.

—El ministro ha conferenciado detenidamente con el Sr. Gamazo respecto de los proyectos que se discuten en el Senado, no llegando á ningun acuerdo.

España y Filipinas

Madrid 28, 3-10 t.—Una carta de Manila da detalles de que para la repatriación de los restos de españoles ilustres á la madre patria, se ha tropezado con dificultades para buscarlos, acabándose por enviar los de los fallecidos en Manila: cuyas familias gozan de valiosas influencias políticas.

Se acentúa la creencia de haber sido muerto ocultamente Baldomero Aguinaldo, creyendo le sustituirá Trias.

CONGRESO

Sesión del 28 de Diciembre de 1900

Madrid 28, 2 á 6 t.—A las dos y media de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular bajo la presidencia del señor marqués de Pozo Rubio.

En la sala hay grande desanimación, y está en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Pando pide al gobierno resuelva la situación arbitraria en que se ha dejado á los retirados de Ultramar.

El Sr. de la Bárcena pide al ministro de la Guerra acompañe á los proyectos que componen el decreto de las reformas militares, una nota detallada de los gastos ó economías que supongan.

El Sr. Azcárate pregunta cuando se levantará las suspensión de las garantías constitucionales.

El ministro de Instrucción ofrece que el gobierno lo hará en cuanto sea posible.

El Sr. Bergamin se ocupa del expediente de incapacidad de la infanta María Cristina, que refrendó el Sr. Silvela.

Hallándo ausente el general Azcárraga pide al gobierno señale el día en que ha de contestarle á su interpelación.

El Sr. García Alix dice que el presidente del Consejo le indicó se contestaría respecto al asunto, aparte tambien de la contestación del Sr. Silvela, que se proponía intervenir.

El Sr. Bergamin cree que el Sr. Silvela no tiene derecho alguno para señalar fecha á las interpelaciones.

El presidente (Sr. Villaverde) dá la razón al orador, afirmando que el gobierno es el único que puede hacerlo.

El ministro de Instrucción, visiblemente contrariado, anuncia que el presidente del Consejo vendrá á contestar al Sr. Bergamín cuando le sea posible.

Despues de varias preguntas de poco interés que hacen los Sres. Puigcerver, Vincenti y Zedrun se entra en el orden del día.

Telegramas de provincias

Premio al heroismo.--Cadáveres encontrados

Málaga 28, 1 t.—La junta de salvamento de náufragos, con asistencia del Sr. Novo, adjudicó varios premios en metálico y una medalla de plata y de bronce á los individuos que se distinguieron en el salvamento de los náufragos del *Gneisenau.*

—Han aparecido en la playa dos cadáveres de marineros alemanes.—*Corresponsal.*

(Sigue á la cuarta plana)

SGCB2021

Crímen á mansalva

Huelva 28, 1-30 t.—Esta mañana se encontraban trabajando en una panadería de la calle de la Palma los jóvenes Antonio Alvarez y Rafael Perdigones. El primero se recostó á descansar. El segundo, cuando estaba dormido, se le acercó provisto de una horquilla, clavándosela en la cabeza, dejándolo exánime.

Rafael Perdigones ha declarado que el móvil del asesinato fueron los celos, por la novia, sobrina del dueño de la tahona.—*Lopez.*

Telegramas del extranjero

Capitalista desaparecido

Oporto 28.—Ha desaparecido el comerciante de vinos D. Juan Bettencourt, que pertenecía á la aristocracia de las Islas Azores, poseyendo un pasivo de cien mil duros.

Ingleses y boers

Roberts en Gibraltar

Gibraltar 28.—Ha fondeado en este puerto el transporte *Canadá*, que conduce al generalísimo inglés sir Roberts y á su estado mayor.

Las baterías de la plaza han hecho al buque los saludos de ordenanza.

En las calles las casas están engalanadas con colgaduras, habiéndose preparado grandes iluminaciones.

A las doce desembarcarán, estando las tropas tendidas en la carrera.

En la ciudad reina grande animación con motivo de la llegada del generalísimo.

Por los boers

Lorenzo Marquez 28.—Pasan de 2.000 los súbditos ingleses de origen holandés que han engrosado las filas de los boers, asegurándose que estos invadieron terrenos de El Cabo.

La bubónica

En la India está haciendo grandes estragos la peste bubónica, llegando á 1.400 los casos semanales que se dan.

Desde la aparición van 30.000 muertos.

En la provincia de Mison ocurren 500 casos semanales, y en el Japón solo algunos.

Cierres de Bolsas

Madrid 28, 4 t.

4 por 100 interior	71'90
4 por 100 fin de mes	72'00
4 por 100 exterior	78'45
4 por 100 amortizable	80'65
Aduanas	102'00
Cubas (emisión de 1885)	85'80
Cubas (5 por 100)	71'55
Empréstito filipino	90'75
Banco de España	513'50
Tabacaleras	398'00
Cambios París	34'10
Cambios Londres	00'00
París exterior español	70'40
Nuevo empréstito	91'70

En el Corro

Madrid 28, 7-5 t.—Hoy han cerrado los valores en Bolsa en la siguiente forma:

4 por 100 interior, 70'02; París vista, 72'15; Londres vista 00'00; empréstito, 00'00.

El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

Desgracias en un barco

Esta mañana á las ocho, al pasar por la plancha del vapor español *Luis de Cuadra* el obrero Miguel Pintado Santos, cayó al agua con la carga que conducía.

Inmediatamente unos marinos de dicho vapor se apresuraron á arrojarse al rio logrando extraerle con vida.

En brazos de algunos compañeros fué trasladado á la casa de socorro de la calle Pureza, en donde recibió curación por el doctor D. Ricardo Monsalvez, de fuertes contusiones en la espalda, que se produjo á consecuencia del golpe que dió en las zapatas.

En estado relativamente satisfactorio pasó á su domicilio.

***

En el mismo vapor tambien ocurrió otra desgracia.

Hallándose ocupado en las faenas dedescarga de las mercancías, el obrero Francisco Dominguez Perez dió una caida, produciéndose fuertes contusiones en la pierna izquierda.

Fué conducido á la casa de socorro de la plaza de la Constitución, donde se le prestaron los primeros auxilios.

De los dos sucesos se dió conocimiento al comandante de marina de este puerto.

TRES ROBOS

A la policía se ha presentado en queja hoy el vecino de la casa núm. 11, de la calle Jáuregui, José Ramirez Nieto, manifestando que en su ausencia por estar en el teatro del Duque, habían penetrado en su habitación, sustrayéndole de un baul 660 reales que guardaba en dos billetes de 50 pesetas, dos de 25 y tres duros en plata.

Segun manifestación de las vecinas que habitan en la misma finca, ninguna vió entrar á nadie en la habitación del José Ramirez Nieto.

—El agente de vigilancia Manuel Gonzalez Peña, ha detenido á Antonio Mateo Ruiz por haber robado 3'52 pesetas á Miguel Navarro Guillén.

El robo lo realizó aquel en la calle San José, arrebatando al Navarro el dinero de la faja.

—D.ª Juana Rodriguez Gomez, ha denunciado á la autoridad que en su domicilio, Clavellinas, 10, abrieron la habitación llevándose grande número de prendas, ignorando quienes fueran los autores del hecho.

Noticias regionales

Ha fallecido en Granada el ilustrado sacerdote D. Juan Sierra y Ruiz, capellan mayor de los Reyes Católicos y dignidad de aquel cabildo catedral.

—Dicen de Jerez que anoche, pocos momentos antes de partir el correo para Cadiz, llegó á la estación de Jerez un individuo, preguntando á los guardias si habían visto á su hija, pues sospechaba hubiese tomado el tren para marcharse con su novio. Registrados varios departamentos, fué hallada en uno de primera la amorosa pareja, quienes fueron conducidos á las oficinas de la comandancia de la guardia municipal. Ambos amantes vestían con elegancia.

—Dicen de Cadiz que anteayer hizo su ascensión en el globo España el intrépido capitan Mr. Petter, sin que hasta ahora se tengan noticias del lugar en que haya descendido. El gobernador de Cadiz ha telegrafiado á sus compañeros de las provincias limítrofes, pidiéndoles noticia del globo. Créese que este habrá caido en la provincia de Huelva ó en territorio del vecino reino de Portugal.

—Dicen de El Bosque que un individuo apodado Roneo, vecino de aquella población, allanó en estado de embriaguez la morada de una convecina suya llamada Josefa Ramirez, con quien sostuvo lucha al tratar ésta de arrojarlo de la casa, hasta que llegó la guardia civil y pudo detenerlo.

SUCESOS

Pedrada.—Miguel Otero fué herido en la cabeza de una pedrada por Antonio Martinez, recibiendo curación en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Agresión.—En la calle Cruz Verde Alfredo Rivera dió un palo á Evaristo Luque, infiriéndole una extensa herida, que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

Una queja.—El gobernador civil ha participado al alcalde, que segun le comunica el jefe interino de policía, esta mañana se negó á prestar auxilio un guardia municipal á una pareja de agentes que iban á practicar un servicio en calle Alfonso XII, núm. 62, llegando dicho guardia, además, á proferir palabras injuriosas.

Puerto de Sevilla

Entrados; A las 11'20 de la mañana el vapor sueco *Uno*, y á las 4'25 de la tarde el vapor español *Cabo Silleiro*.

Salidos: A las 6'40 de la mañana el vapor español *Cabo Roca*.

Despachados: Ninguno.

Noticias: Son esperados en este puerto los vapores españoles *Cabo San Antonio* y *Compostela*, y el vapor *Dagbreid*, con carga de carbón que descargará en Bonanza.

—A las nueve de la mañana salió para la mar el vapor español *Anita*.

—A las 11'30 de la mañana quedó fondeado en Bonanza el vapor español *Cabo Roca*.

BOLETIN COMERCIAL

Mercados de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	26 a 28	quintal
« fino	26 a 27	»
« basto	25 a 26	»
Alpiste	54 a 56	fanega
Altramuces	25 a 29	»
Alverjones	48 a 49	»
Avena negra	24 a 25	»
Idem rubia	23 a 24	»
Cañamones	74 a 78	»
Carillas	42 a 44	»
Cebada del país	29 a 31	»
Idem estremeña	29 a 31	»
Centeno	36 a 38	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	120 a 130	»
Id. regulares	80 a 96	»
Id. medianos	59 a 68	»
Guijas	41 a 43	»
Habas tarragonas	50 a 54	»
Id. mazaganas	45 a 46	»
Id. chicas	45 a 47	»
Harina de primera	20 a 21	»
Id. de segunda	20 a 21	arroba
Id. tercera	14 a 16	»
Maiz	44 a 46	fanega
Mijo	75 a 79	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	20 a 21	»
Trigos barbilla	46 a 47	»
Id. Blanquillo	49 a 52	»
Id. cerrados	54 a 56	»
Id. mezclilla	52 a 54	»
Id. pintones	53 a 55	»
Id. tremés	47 a 50	»
Yeros	47 a 49	»
Zaina	31 á 33	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 11 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 5 utreros, 6 erales, 15 añojos, 1 ternera, 60 carneros, 0 machos, 0 ovejas, 1 cabra.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'70 á 1'80; novillos, utreros erales y añojos de 1'90 á 2'05; terneras de 2'10 á 2'25; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 á 1'45.

Precios al público: Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera de 2'75 á 3'50; carnero, macho, oveja y cabra de 1'40 á 1'60.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 412.
Entrados hoy, 30.
Han salido: para el consumo, 69.
De tránsito, 4.
Precio por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Mercado de aceites

Entrada total de hoy: 5.400 arrobas.
Aceite vendido: 5.400 arrobas nuevo.
Precios: nuevo, de 45 3[4 á 47 3[8.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY
Los Santos Inocentes, mártires.

SANTOS DE MAÑANA
Santo Tomás Cantuariense, obispo.

LITURGIA
Oficio y misa de Santo Tomás Cantuariense, rito doble, color encarnado.

CUARENTA HORAS
El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 28 de Diciembre de 1900

Servicio para el 29.
Jefe de día, el comandante de ingenieros don Miguel de Bago.
Hospital y provisiones, el capitan de Granada don Vicente Soler.
Parada: ingenieros.
De órden de S. E., el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

SECCION DE ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Autómatas de Narbón.—**No hay función.**

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, **Instantáneas.**—A las ocho y media, **La Ma-carena.**—A las nueve y tres cuartos, **El duo de la Africana**, con sorpresa.—A las once, **El fondo del baul.**

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.—Autómatas de Narbón.—**El aventurero ó La maga Alcina.—Una fiesta en Pekin.**—A las ocho y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, **El milagro de San Roque.**—A las ocho y media, **La flor de la montaña.**—A las nueve y media, **La Macarena.**—A las once, **Instantáneas.**

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

FABRICA
DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
Y MARMOL ARTIFICIAL
de Julio Barrau.—Calle Sierpes, núm. 11.—SEVILLA

DEPÓSITO DE CEMENTOS
DE TODAS CLASES
AZULEJOS VALENCIANOS

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos como son vómitos, indigestiones, pesadez, soñolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y extreñimiento ó diarrea, etcétera, etcétera, desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado...................
ESTOMAGO ARTIFICIAL
ó Polvos del Dr. Kuntz, pues millares de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado, que se vende á 7'50 la caja y 4 la media caja en las principales farmacias del mundo. EXITO ASOMBROSO. Depósitos: Madrid, Gayoso.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Valencia, Blas Cuesta.—Sevilla, Ruiz.—Santander, Perez del Molino.—Coruña, Villar.—NUESTRO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA, T. Fernandez é hijo.

VINO DE KOLA COMPUESTO DE PINEDO
(TONICO NUTRITIVO). Kola, coca, cacao y guarana, eficacísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Via, 14. Sevilla: Farmacia del Doctor Delgado, Tetuán 26, y Droguería de Marin y Compañía, Universidad, 4.—Cadiz, Farmacia de Matute Hermanos.

LA HARINA PLASTICA
es un excelente preparado, compuesto exclusivamente de sustancias vegetales inofensivas, pectorales, alimenticias y demulcentes (sin calmantes ni drogas que estropean la salud), y da maravillosos resultados en todos los casos de
TOS, RONQUERA, COSQUILLEO, GARGANTA, Y en todas las afecciones producidas por los *Resfriados*, que desaparecen como por encanto á las primeras tomas, consiguiendo *dos beneficios*. «Curar una afección sin provocar otra, y á la *vez fortificarse*, por ser la *Harina Plástica un alimento sin rival*, un *expectorante soberano* y un *excelente demulcente*, y por lo tanto de utilidad para los niños, *convalecientes, ancianos, CANTANTES, fumadores, catarrosos, anémicos, escrofulosos, etcétera, etc.*
Quien toma en ayunas una cucharada de Harina Plástica, encuentra durante el día un bienestar tal (aunque no esté resfriado), que ya no quiere deshacerse de este delicioso preparado, que *cura las afecciones sin damnificar el organismo*, y además porque es un incomparable preventivo contra los resfriados, tiene un agradable sabor y es un gran alimento que se toma con agrado.
Se vende en las principales farmacias y droguerías de España y América, á 6 reales el paquete.—Depósitos: Arenal 2, Madrid, y Rambla de las Flores 4, Barcelona, y en las casas de costumbre. **¡Exito sin precedente!**—Nuestro representante en la provincia, **T. Fernandez é hijo.**

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Sevilla, Farmacia de San Pedro de José Antonio Fernandez, plaza de Argüelles, núm. 5. En Estepa, farmacia de Llamas Muñoz.—En Ecija, farmacia de R. Perez Fernandez.

Clases pasivas Habilitación económica. Honorarios, 50 céntimos por cada fracción de cien pesetas. Expedientes y solicitudes, trabajo gratuito Informarán, Santa Ana, número 10.

El VINO de PEPTONA
CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del
ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso exito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.
Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Boul.d S.t-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Higado de Bacalao.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Dr. Bel
EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Los padecimientos del HIGADO, RIÑONES, ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan radicalmente con los
Polvos del Dr. Bel
célebres por sus maravillosos resultados.
Depositario: G. García, Capellanes, 3, Madrid.—De venta en las principales farmacias.

Cristales planos de todas clases, Baldosas de cristal para piso y luz. Baldosilla estriada para monteras, cierros, marquesinas, etcétera, etc. Cristales escarchados y de colores, mates y muselina de todos tamaños para vidrieras de todas clases. Vidrieras de colores sobre madera ó hierro, desde 15 pesetas metro cuadrado. S. Castellano, Puente y Pellón, 19.

NEGOCIO IMPORTANTE
Se traspasa una fábrica de jabones en sitio céntrico, con magnífico local, agua de pie abundante, con moldes, calderas y todos los utensilios necesarios para la fabricación. Se dá razón Quirós, número 10, de 10 á 12 y de 5 á 7.

Se arrienda un almacen de aceite, con cabida de 2.200 arrobas, en 800 reales, en la Calzada-calle San Florencio, núm. 1; en la misma calle y número, se arrienda una casa en tres reales diarios con agua. Dan razón calle Oriente, 61.

Se arrienda la casa calle San Pedro Mártir, número 4. Tiene doce habitaciones y agua de pie. Dan razón, Moratín, 5.

Se arrienda en 14 reales diarios la casa calle Bailén 61, con muchas habitaciones. Dan razón Alfonso XII, 31.

A la gran legión de enfermos nerviosos
El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oido y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, paralisis, flojedad, etc».—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaido; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse trasformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, belicistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de *Sevilla*, Aranjuez, 2; *Utrera*, Torres; *Ecija*, Plaza Mayor, 2 y *Carmona*, Ledesma. Depositario general y único para la venta en España, D. Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

Comisión y representación
de casas nacionales y extranjeras
A. Pamies Hermano
REUS
Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Para AMSTERDAM el vapor holandés
MINERVA
Saldrá del puerto de Cadiz el 12 de Enero de 1901.
Admite carga para dicho puerto, Rotterdam, HAMBURGO, Bremen, Moscou, San Petersburgo, Danzig, Königsberg, Stettin, Amberes y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como tambien para Nueva York, Baltimore, Batavia, Samarang, Soerabaya, Padang y otros puntos de las Indias Orientales y Occidentales con conocimientos directos.
Consignatario en Cádiz, César Lovental, Aduana, 6.

Línea regular entre Cadiz é Italia
Para GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA Y PALERMO.
El vapor holandés
JUNO
Saldrá del puerto de Cádiz el 13 de Enero de 1901.
Admite carga para dichos puertos y á flete corrido, con conocimientos directos, para Trieste, Fiume, Tunis, Malta, Alejandría, Pireo, Galatz, Braila, Batoum, Odessa y otros puertos del Adriático y mar Negro, como tambien para puertos de Rumania, de China, Japón y posesiones inglesas.
Consignatario en Cádiz, César Lovental, Aduana, 6.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA
SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OIDOS
DE 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON 5 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.
Venta en SEVILLA, Droguerías de García Morillas, plaza Encarnación, 25. Marín: Universidad, 4.—CARMONA: Fernandez.—ECIJA: Perez.—SANLUCAR LA MAYOR: Lopez.—UTRERA: Torres.

BARRILES DE HIERRO
apropósito para plantas de patio. Se venden en la imprenta de este periódico.

A los propietarios
Recibos de arriendo
En buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento.
Se venden en la Administración de este periódico.

†
ESQUELAS MORTUORIAS
Se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.